



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
GRUPO ADMINISTRADOR DE SERVICIOS ASISTENCIALES

APRES-GADSE - 29.25

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Señor mayor
DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA
 Jefe Unidad Prestadora en Salud
 Carrera 14 No 41-61 Barrio Laureles
 Montería

Asunto: respuesta correo electrónico institucional proyección de necesidades de personal asistencial 2025

De manera atenta me permito remitir a mi mayor, la proyección de necesidades de personal asistencial 2025 de la UPRES Córdoba, la cual es exclusiva para actividades en la subred propia en el ámbito asistencial para los grupos de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, atención inmediata, consulta externa, internación y quirúrgicos, como se describe a continuación:

NECESIDADES DE PERSONAL ASISTENCIAL HORAS/DIA EXCLUSIVAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA RED PROPIA

No. 013 – 0 – AS

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 398 del 13 - 09 - 2023 “Por la cual se establece la metodología para calcular las necesidades de personal asistencial” y en su artículo 2 se define como el procedimiento que permite la proyección, medición o ajuste de las necesidades de talento humano asistencial a partir del análisis estadístico de los eventos de salud o la dinámica de la demanda de servicios prestados en concordancia con el portafolio de servicios.

Lugar de prestación del servicio	Servicio ofertado	Perfil requerido	Código	Total requerido en horas/día	Total asistencial actual en horas/día		Total faltante en horas/día	Total faltante en horas/mes
					Uniformado	No uniformado		
ESPRI Distrito Lórica	Medicina General	Médico General	MGE	8	0	0	8	190
ESPRI Distrito Lórica	Enfermería Toma de Muestras de Cuello Uterino y Ginecológicas	Enfermero	PUNE	6	0	0	6	142.5
ESPRI Distrito Lórica	Medicina General	Técnico Auxiliar de Enfermería	TNI	8	0	8	0	0
ESPRI Distrito Lórica	Odontología General	Odontólogo General	OGE	4	0	0	4	95
ESPRI Distrito Lórica	Odontología General	Técnico Auxiliar de Odontología	TNI	4	0	0	4	95
UPRES Córdoba	Medicina General-Extramural	Médico General	MGE	8	0	8	0	0
UPRES Córdoba	Enfermería-Extramural	Enfermero	PUNE	8	0	8	0	0
UPRES Córdoba	Enfermería-Extramural	Técnico Auxiliar de Enfermería	TNI	8	0	0	8	190
UPRES Córdoba	Odontología General-Extramural	Odontólogo General	OGE	8	0	8	0	0
UPRES Córdoba	Psicología-Extramural	Psicólogo	PUN	8	0	0	8	190

ESPRI Montería	Ginecobstetricia	Médico Especialista en Ginecobstetricia	MES II	4	0	0	4	95
ESPRI Montería	Laboratorio Clínico	Bacteriólogo	PUN	16	8	8	0	0
ESPRI Montería	Laboratorio Clínico	Técnico Auxiliar de Laboratorio Clínico y/o Técnico Auxiliar de Enfermería	TNI	16	0	8	8	190
ESPRI Montería	Medicina General	Médico General	MGE	60	0	0	60	1425
ESPRI Montería	Enfermería Toma de Muestras de Cuello Uterino y Ginecológicas	Enfermero	PUNE	20	8	12	0	0
ESPRI Montería	Medicina Familiar	Médico Especialista en Medicina Familiar	MES II	4	0	0	4	95
ESPRI Montería	Enfermería	Técnico Auxiliar de Enfermería	TNI	32	16	8	8	190
ESPRI Montería	Medicina Interna	Médico Especialista en Medicina Interna	MES II	6	0	0	6	142.5
ESPRI Montería	Nutrición y Dietética	Nutricionista Dietista	PUN	6	0	0	6	142.5
ESPRI Montería	Odontología General	Odontólogo General	OGE	16	0	16	0	0
ESPRI Montería	Odontología General	Técnico Auxiliar de Odontología	TNI	16	8	0	8	190
ESPRI Montería	Ortopedia y Traumatología	Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología	MES II	6	0	0	6	142.5
ESPRI Montería	Pediatría	Médico Especialista en Pediatría	MES II	8	0	0	8	190
ESPRI Montería	Psicología	Psicólogo	PUN	16	0	0	16	380
ESPRI Montería	Psiquiatría	Médico Especialista en Psiquiatría	MES II	4	0	0	4	95
ESPRI Montería	Terapia Física y Rehabilitación	Terapeuta Físico	PUN	16	0	6	10	237.5
ESPRI Montería	Terapia Respiratoria	Terapeuta Respiratorio	PUN	4	0	0	4	95
ESPRI Montería	Otras Consultas Generales-Trabajo Social	Trabajador Social	PUN	6	0	0	6	142.5
ESPRI Montería	Vacunación	Enfermero	PUNE	8	0	0	8	190
ESPRI Montería	Vacunación	Técnico Auxiliar de Enfermería	TNI	8	0	0	8	190
ESPRI Distrito Sahagún	Medicina General	Médico General	MGE	6	0	0	6	142.5
ESPRI Distrito Sahagún	Medicina General	Técnico Auxiliar de Enfermería	TNI	8	0	0	8	190

La fuente para determinar el total de talento humano de planta, uniformado y no uniformado es el listado de personal remitido y la aplicación de la metodología descrita en la resolución y enviada por la Unidad Prestadora de Salud Córdoba para realizar la actualización de la constancia.

Los datos de talento humano: requerido, existente en planta (uniformado - no uniformado) y el faltante se expresan para cada perfil y servicio; la información de la columna titulada "total horas día faltantes" corresponde a las horas que la UPRES tiene disponibles para contratar. Es responsabilidad de la UPRES Córdoba determinar su distribución en personas de dos (2), cuatro (4), seis (6) y ocho (8) horas día entre otras, según la necesidad.

Se indica a la Unidad Prestadora de Salud Córdoba que la constancia de necesidades del personal asistencial No 013 –0- AS, es **exclusiva para la prestación de los servicios de salud en la red propia**, las horas/día autorizadas **no pueden ser utilizadas para el ámbito administrativo**

(atención al usuario, referencia y contrarreferencia, seguridad y salud en el trabajo, alto costo, entre otros). Se expide la presente de acuerdo a correo electrónico institucional decor.upres-asi@policia.gov.co de fecha 17-01-2025 firmado por el señor Capitán Adel Javier de Hoyos García Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud Córdoba con correcciones solicitadas y tiene vigencia hasta el 31 - 12 - 2025.

Revisó y aprobó el certificado de personal asistencial: Mayor Dora Yanneth Riscanevo Espitia
Jefe Unidad Prestadora de Salud Córdoba

Elaborado Metodológicamente por: Capitán Adel Javier de Hoyos García
Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud Córdoba

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Pablo Vanegas Torres
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Area Gestion De Prestacion Servicios De Salud
Cédula: 7185173
Dependencia: Laboratorio Clínico De Referencia Nacional
Unidad: Direccion De Sanidad
Correo: juan.vanegas1117@correo.policia.gov.co
20/01/2025 3:10:49 p. m.

Anexo: no

Calle 44 50-51 CAN piso 2
Teléfono: 5804400 Ext: 7676
disan.gadse@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA